

APROXIMACION AL ESTUDIO DEL VOCABULARIO IDEOLOGICO DE FEIJOO

«Cuando hablo con todo el mundo es preciso que, prescindiendo de mis opiniones particulares, use del idioma común y tome las voces como el mundo las entiende.»

(*Ilustración Apologética*, 31, 9)¹.

La obra de Feijoo, cuya riqueza temática ha dado pie a tan variados estudios, ofrece también un interés considerable al filólogo, al estudioso de las corrientes estilísticas o al historiador de las ideas sobre el lenguaje. Sus reiteradas defensas de la naturalidad de estilo se ven corroboradas por su prosa clara y directa, siempre al servicio de la idea, verdadero prodigio de vitalidad si se la compara con la de bastantes coetáneos suyos, ebrios de un barroquismo degenerado². Igualmente sorprendentes son sus certeras intuiciones en torno a algunos problemas lingüísticos: la formulación de una teoría cercana a lo que hoy llamamos arbitrariedad del signo (TC, I, 15, 12) o sus criterios flexibles para la introducción de voces nuevas (CE, I, 33) revelan una admirable modernidad.

Un tercer aspecto de la obra feijoniana merece la atención del lingüista: su vocabulario. También aquí son varios los aspectos específicos que podrían estudiarse; por ejemplo, los galicismos, o su contribución al inventario de cultismos del español, y en especial al de los tecnicismos científicos³; recuérdese que para Gregorio Marañón, «Feijoo es el creador, en castellano, del lenguaje científico»⁴. Tal vez esta afirmación sea algo exagerada: lo que sí hizo Feijoo fue difundir entre el gran público un vocabulario científico que hasta entonces no había salido de los

¹ Ediciones manejadas: para el *Teatro Crítico Universal* (1726-40), una de las que corrieron a cargo de la Real Compañía de Impresores y Libreros, Madrid, 1777 (excepto el tomo VII, que lleva la fecha 1778). Una de las ventajas de esta edición es que en ella «van puestas las adiciones del Suplemento en sus lugares». Consta de nueve volúmenes, el último de los cuales recoge la *Ilustración apologética*, la *Apología del Scepticismo médico* y la *Justa repulsa de iníquas acusaciones*. Para las *Cartas eruditas y curiosas* hemos manejado las ediciones de Madrid, 1748 (t. I), 1745 (t. II), 1765 (t. III), 1753 (t. IV) y 1760 (t. V). Respetamos las grañas (que no siguen criterios uniformes dada la diversidad de fechas e impresores), pero modernizamos los acentos y la puntuación.

² Vid. RAFAEL LAPESA: «Sobre el estilo de Feijoo», en *De la Edad Media a nuestros días*, Madrid, 1971. Complementario de éste es el trabajo de CARMEN DÍAZ CASTAÑÓN «En torno al estilo del P. Feijoo», pendiente de publicación en las actas del *II Simposio sobre el P. Feijoo y su siglo* (Oviedo, 1976). De menor interés es el libro de ANGEL R. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ *Personalidad y estilo en Feijoo*, Oviedo, 1966.

³ Estos aspectos han sido estudiados por JOSÉ IGNACIO UZQUIZA GONZÁLEZ en su tesis doctoral inédita *El léxico del P. Feijoo* (Universidad de Salamanca, 1973). No hemos podido ver más que un breve extracto.

⁴ *Las ideas biológicas del P. Feijoo*, 4.ª ed., Madrid, 1962, pág. 86.

restringidos círculos de «novatores», y de ello hay un botón de muestra ilustrativo: Feijoo cree estar introduciendo en castellano el cultismo *émbolo* (TC, II, 11, 5), palabra que ya había usado el P. Vicente Tosca a finales del XVII, como señala el *Diccionario de Autoridades*. Precisamente, Feijoo declara que una de las cosas que pretende demostrar con sus obras es que el léxico del castellano basta para escribir con él sobre los más variados temas, a excepción de algún necesario «empréstito» de ciertas «voces facultativas» (TC, I, 15, 25).

No son estas «voces facultativas» o tecnicismos las que van a ocupar nuestra atención. Nos proponemos estudiar aquí, por el contrario, un sector del léxico que llamamos—con una expresión algo vaga, pero también cómodamente amplia y elástica—*vocabulario ideológico*. Entendemos por vocabulario ideológico aquel que designa las ideas, valores, conceptos y actitudes vigentes en un determinado momento histórico, en especial aquellos que remiten a la vida política, económica y social, que es precisamente la que experimenta cambios más frecuentes y de mayor interés. El postulado básico en que nos fundamos, confirmado por la opinión de todos los lexicólogos, es que el vocabulario de una época es fiel reflejo de las ideas propias de dicha época. Un artículo de Rafael Lapesa que ha trazado numerosas pistas para el estudio del léxico dieciochesco⁵ contiene en su título esta formulación: «Ideas y palabras». Hay aquí una implícita alusión al método de «Wörter und Sachen», que tan importantes frutos ha dado en el campo de la Dialectología; cabe, pues, suponer que igual que es de interés estudiar simultáneamente los vocablos y las *cosas* por ellos expresadas en un sector de la comunidad hablante, puede ser provechoso aplicar un método parecido a la evolución diacrónica de la lengua y de las *ideas* que ella denota.

Es probablemente en Francia donde la Lexicología ha tenido un mayor desarrollo, y ello se debe en buena parte a una obra de Georges Matoré: *La méthode en Lexicologie*⁶, creador de una importante escuela de investigadores. En nuestro país, los trabajos inspirados en esta Lexicología que Matoré insiste en llamar «social» y, en general, las investigaciones sobre el léxico se han cultivado poco. Piénsese que, por lo pronto, falta en nuestra bibliografía una Historia de la lengua similar en amplitud a la de Brunot; no menos lamentable es nuestra carencia de un Diccionario Histórico completo. No obstante, en los últimos años se han ido realizando Memorias de Licenciatura y Tesis Doctorales, en su mayoría aún inéditas⁷, que pretenden cubrir este hueco de nuestra

⁵ «Ideas y palabras: del vocabulario de la Ilustración al de los primeros liberales», *Asclepio*, XVIII-XIX, 1966-67, págs. 189-218.

⁶ París, 1953.

⁷ A excepción de las de M.^a CRUZ SBOANE, *El primer lenguaje constitucional español (Las Cortes de Cádiz)*, Madrid, 1968, y M.^a PAZ BATTANER, *Vocabulario político-social en España (1868-1873)*,

bibliografía. Aparte de ellas, y por lo que respecta al siglo XVIII, sólo tenemos como punto de partida el artículo ya citado de Lapesa y otro —distinto en el enfoque, más bien estadístico— de Gregorio Salvador⁸, amén de unos cuantos trabajos monográficos sobre tal o cual palabra. De la íntima conexión que nuestra disciplina tiene con la Historia da buena cuenta el hecho de que las aportaciones más valiosas, en nuestra opinión, proceden no de un lingüista, sino de un historiador de las ideas (mejor aún, de un investigador de la «Historia social de las mentalidades») como es José Antonio Maravall. Nuestra deuda con su obra es patente en las líneas que siguen.

Se nos dirá, con razón, que el léxico del benedictino no puede identificarse con el de toda la sociedad de su época. El propio Matoré pone reparos a los trabajos dedicados al léxico de un autor concreto: considera que al hacerlo se está tomando por vocabulario de una época lo que no es sino el *estilo*. La objeción no nos parece afortunada: dígase, en todo caso, que se trata de un estudio del *ideolecto* del escritor en cuestión. Por otra parte, el propio Matoré afirma que «les écrivains ne font généralement qu'utiliser le lexique de leur temps et de leur milieu», y termina reconociendo: «il est probable d'ailleurs que les études de stylistique apporteront a leur tour à la lexicologie sociale que nous préconisons de matériaux très précieux»⁹. Somos, pues, conscientes de las limitaciones de nuestro estudio: considérese éste como un conjunto de observaciones provisionales basadas en los textos de uno de los más cualificados, fecundos y difundidos representantes de una época sobre la cual preparamos un estudio lexicológico más ambicioso: el largo período que va de 1687 a 1760; en suma, la época, aún mal conocida, que muchos llaman Pre-Ilustración y que se extiende entre los primeros novatores y el comienzo del reinado de Carlos III¹⁰. Por otra parte, no podremos detenernos aquí en un análisis profundo de los conceptos e ideas; nos contentaremos con ofrecer un rápido panorama del empleo que hace Feijoo de algunas palabras típicas del momento aportando los textos que hemos juzgado más interesantes.

Hay dos hechos que no deben pasar inadvertidos: por un lado;

Madrid, 1977. La excelente tesis de CARMEN MARTÍN GAITE, *Usos amorosos del dieciocho en España*, Madrid, 1972, es en buena parte un estudio sobre cierto sector del léxico.

⁸ *Incorporaciones léxicas en el español del siglo XVIII*, Oviedo, 1973.

⁹ *Op. cit.*, págs. 10 y 11.

¹⁰ No es éste el lugar oportuno para considerar los interesantes aspectos que plantea esta época al historiador. Como aproximación al tema remitimos al excelente artículo de FRANÇOIS LÓPEZ «La historia de las ideas en el siglo XVIII: concepciones antiguas y revisiones necesarias», *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII*, III, 1975, págs. 3-18, en el que el lector encontrará incluso algunos datos sobre léxico, así como a los estudios de López Piñero, de Olga Quiroz-Martínez, de Antonio Mestre (sobre Mayans y su época), etc. Recientemente ha aparecido un interesante estudio de IRIS M. ZAVALA, *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, 1978.

Feijoo escribe de todo, no es especialista en nada; el vocabulario que maneja no es, por tanto, el del experto—lo cual podría dar una imagen desenfocada de su época—, sino el de un hablante culto de tipo medio, muy al tanto, eso sí, de las corrientes de su época y con unos conocimientos enciclopédicos. Por otro lado, la repercusión de su obra está fuera de duda: en el siglo XVIII se hicieron unas doscientas reimpresiones de sus escritos, que iban destinados a muy amplias capas de población. Precisamente la clave de su éxito estuvo en que dio con la fórmula ideal para la divulgación cultural: la miscelánea, lo que él llamaba «literatura mixta»; en definitiva, el ensayo. Esto quiere decir que sus ideas y, por tanto, su vocabulario, no quedaron encerradas en el ámbito de una minoría selecta, sino que se extendieron por todo el país y levantaron, como es sabido, una oleada de polémicas. Feijoo ha de ser considerado, cuando menos, como un intelectual que incita a sus contemporáneos a reflexionar sobre lo que les rodea, que pone en circulación para que se discutan ideas nuevas y—esto es lo que nos interesa—palabras a veces nuevas. No sólo neologismos absolutos, es decir, voces de nueva introducción (que a veces no son muy numerosos en el vocabulario ideológico), sino también, por supuesto, neologismos de sentido. Más aún: la más leve diferencia de matiz en el significado de una palabra o el espectacular aumento de su índice de frecuencia deben ser tenidos en cuenta.

Todos estos avatares de las palabras, algunos de importancia capital, no aparecen consignados en los Diccionarios etimológicos, que se limitan a dar la fecha de la primera datación del término, en ocasiones con un considerable—y comprensible—margen de error. En nuestro caso, nos encontramos, además, con que el vocabulario ideológico de los siglos de oro es un campo de investigación prácticamente virgen, lo cual es especialmente grave si tenemos en cuenta que en la historia del léxico no hay rupturas bruscas, sino lentas evoluciones sobre una base sustancial de continuidad. Feijoo hereda en buena medida todo un vocabulario ideológico que es el de sus inmediatos antecesores, pero al mismo tiempo se puede detectar en su obra el alumbramiento de un nuevo léxico, con todo el trasfondo de ideas que lleva consigo: el que manejarán los escritores de la Ilustración plena; un léxico, por cierto, bien característico y distintivo. Esto es lo que nos proponemos demostrar con algunos datos.

* * *

Los términos que designan la comunidad política en que el individuo se inserta son probablemente los primeros que debe afrontar un estudio sobre el vocabulario ideológico. Tales designaciones constituyen un cam-

po nacional en el que de entrada podemos constatar la existencia de límites semánticos muy borrosos: *nación*, *patria*, *Estado*, *república*, *reino*, *país*, *región*, *provincia*, son términos a menudo intercambiables en los escritos feijonianos. Maravall ha trazado minuciosamente la evolución semántica de algunos de estos términos en los primeros siglos modernos¹¹. Según ella, los conceptos de *patria* y *nación* sufren un proceso evolutivo que hundiendo sus raíces en la Antigüedad y la Edad Media desemboca en una identificación con el ámbito del Estado moderno, lo cual lleva consigo la formación de un sentimiento nacional o, al menos, protonacional. Esa evolución dará un paso más en el siglo XVIII con la aparición de unos fuertes vínculos comunitarios en la idea de *nación*, como el propio Maravall ha estudiado en los escritos de Forner¹².

El empleo que Feijoo hace de esos dos términos viene a confirmar que el autor está inmerso en tal proceso evolutivo: «Tiene interés recoger (...) los indicios de una interesante fase de transición hacia una idea moderna y dinámica de *nación* que descubrimos en su pensamiento. Distingue entre la *patria* formada por la unión bajo unas mismas leyes y un mismo poder—por tanto, una forma de lazo político externo y más bien pasivo—y la *nación*, en cuya integración juegan elementos internos, histórico-culturales, de costumbres, sentimientos, modos de vida, etc.»¹³.

No encontramos en las páginas de Feijoo una definición clara de *nación*, pero el contexto en que suele aparecer apunta a esa entidad histórico-cultural, desbordando la escueta y fría definición académica del *Diccionario de Autoridades*: «La colección de los habitantes en alguna provincia, país o reino.» Defendiéndose Feijoo de los ataques de Mañer, dirá en la *Ilustración Apologética*: «Yo no niego, antes positivamente concedo mucha desigualdad entre varias *Naciones*, por la cultura de unas y la falta de cultura de otras» (XXI, 2). Muy claro se ve esto en otro discurso anterior en que critica un lamentable vicio de ciertos españoles: «De aquí el bárbaro desdén con que miran a las demás *Naciones*, asquean su idioma, abominan sus costumbres, no quieren escuchar o escuchan con irrisión sus adelantamientos en artes y ciencias» (TC, I, 15, 1). Feijoo escribe dos largos discursos (*Glorias de España*) para «desagraviar la *Nación*» (TC, IV, Ded.), pero lo cierto es que no se queda en esa visión

¹¹ *Estado moderno y mentalidad social (siglos XV al XVII)*, Madrid, 1972, 2 vols. Sobre la aparición del concepto de *Estado* véase el cap. I de la primera parte; la evolución de *patria* y *nación* está descrita en el cap. IV de la parte segunda.

¹² «El sentimiento de nación en el siglo XVIII: la obra de Forner», *La Torre*, núm. 57, 1967, páginas 25-36.

¹³ J. A. MARAVALL: «El espíritu de crítica y el pensamiento social de Feijoo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 318, 1976, págs. 736-765. La cita en págs. 753-4. Por su parte, Sánchez Agesta había observado que para Feijoo «las naciones son entidades históricas, ciertamente, formadas en la historia por la "aplicación" de los hombres, por la expresión de un temperamento, por su acomodación a un medio geográfico, por su fijación en costumbres y en lengua» («El Cotejo de naciones y la igualdad humana en Feijoo», en *El P. Feijoo y su siglo*, I, Oviedo, 1966, pág. 215).

retrospectiva y nostálgica de la comunidad nacional, sino que se abre a una perspectiva de futuro en la que la nación se convierte en un proyecto común que busca el progreso, como vemos en la interesante dedicatoria del tomo III de las *Cartas a Fernando VI*: «Con tal Rey y tales Ministros, ¿quánto se puede prometer España? Si en dos años se hizo tanto¹⁴, ¿quánto se hará en veinte o treinta? Yo me lleno de gozo, señor, quando contemplo que esta humillada y abatida Nación, que de siglo y medio a esta parte ha estado como despreciada de las demás, dentro de poco verá respetadas sus fuerzas por todas ellas, como lo fueron en otros tiempos. Veo a España ir recobrando su vigor antiguo...»

Feijoo es mucho más preciso en su delimitación del concepto de *patria*; para evitar confusiones distingue entre *patria común* y *patria particular* en un fragmento de verdadero interés: «No niego que debaxo del nombre de *Patria* no sólo se entiende la república o Estado cuyos miembros somos, y a quien podemos llamar *Patria común*, mas también la Provincia, la Diócesis, la Ciudad o distrito donde nace cada uno, y a quien llamaremos *Patria particular*. Pero asimismo es cierto que no es el amor a la *Patria*, tomada en este segundo sentido, sino en el primero, el que califican con exemplos, persuasiones y apotegmas Historiadores, Oradores y Filósofos. La *Patria*, a quien sacrifican su aliento las armas heroicas, a quien debemos estimar sobre nuestros particulares intereses, la acreedora a todos los obsequios posibles, es aquel cuerpo de Estado donde debaxo de un gobierno civil estamos unidos con la coyunda de unas mismas leyes» (TC, III, 10, 30). En esta definición encontramos la culminación de un proceso que ha ido ensanchando los límites localistas de la patria de origen hasta hacerla coincidir con el Estado. Es significativa de una consideración marcadamente racionalista de los hechos políticos esta concepción de la patria en la que incluso pueden desaparecer los vínculos de nacimiento: «el que legítimamente es transferido a otro dominio distinto de aquel en que ha nacido y se avecinda en él, contrahe respecto de aquella República la misma obligación que antes tenía a la que le dio cuna, y la debe mirar como *Patria* suya» (*ibidem*, 42).

Pero entremos en un terreno en que los escritos de Feijoo ofrecen datos más interesantes para el lexicólogo: el ámbito de los sentimientos y las conductas que la comunidad nacional desencadena en los individuos. Dos actitudes caben, una justa y equilibrada, la otra desordenada y nociva. Ambas aparecen en Feijoo lexicalizadas con dos expresiones que emplea continuamente: *amor de la patria* y *pasión nacional*. La primera

¹⁴ Como ha observado Mariás, Feijoo se está refiriendo aquí al comienzo del gobierno de Carvajal, en 1748 («Feijoo y las generaciones del siglo XVIII», *Studium Ovetense*, IV, 1976, páginas 1-17). El tono adulador típico de las Dedicatorias—intensificado aquí por la gratitud a un Rey que sólo once días después iba a firmar una Real Orden por la que se prohibían las impugnaciones dirigidas contra Feijoo—no invalida, creemos, la valoración que damos a estas palabras.

de ellas no es en absoluto nueva: Maravall ha estudiado detenidamente su evolución desde el Medievo¹⁵; en cuanto a la segunda, si pensamos en el exacerbamiento desviado que experimentó durante el Barroco aquel *amor de la patria* comprendemos la necesidad que una mentalidad nueva como la de Feijoo tiene de dar nombre a ese mal entendido patriotismo, a esa patriotería. (Precedentes aislados de esta nueva actitud, como el de Juan de Mena, citado por Maravall, tuvieron un alcance muy limitado.) El discurso al que dan título esas dos expresiones comienza precisamente así: «Busco en los hombres aquel *amor de la Patria* que hallo tan celebrado en los libros, quiero decir aquel amor justo, debido, noble, virtuoso, y no lo encuentro. En unos veo algún afecto a la Patria; en otros sólo veo un afecto que con voz vulgarizada se llama *pasión nacional*» (*ibidem*, 1)¹⁶.

Sin embargo, el mayor interés está en dos palabras derivadas de patria: *patriota* y *patriotismo*. No deja de resultar extraño que en todo el discurso 10.º de TC, III, no aparezcan ni una sola vez tales voces. Nos atrevemos a pensar que por aquel entonces (1729) esas palabras no formaban parte del acervo léxico de Feijoo y que, consecuentemente, no debían tener arraigo en los hablantes. En cambio, en el tomo V de las *Cartas*, cuando Feijoo llega al término de su carrera literaria (1760), las encontramos ya empleadas, cada una en una sola ocasión.

El autor de un proyecto para aumentar la población de España lo había enviado al P. Feijoo solicitándole su opinión. La respuesta será ésta: «Es así, Señor, que en esta obra hallo mucho que aplaudir: el assunto es alto, noble, útil: por tanto, digno de empeñar en su logro un genio elevado y un zeloso *Patriota*» (CE, V, 10, 2). La palabra sí aparece en *Autoridades*, pero con un significado distinto al que le da Feijoo: «Lo mismo que Compatriota, que es como se dice.» Como autoridad se cita un texto de Francisco de Amaya (s. XVII), aunque se pueden encontrar apariciones ocasionales de épocas anteriores¹⁷. Pero lo que nos interesa es el sentido moderno de la palabra, que ya no la hace innee-

¹⁵ *Op. cit.*, vol. I, págs. 473 y ss.

¹⁶ Desbordando el campo estrictamente léxico, sería interesante estudiar en Feijoo la continuidad o la ruptura con algunos aspectos de la relación individuo-patria que Maravall ha analizado en los siglos de oro. Así, por ejemplo, la apertura a una visión cosmopolita de la patria («para el varón fuerte todo el mundo es patria», TC, III, 10, 41) es algo que puede encontrarse en Pedro Mártir o en Mal Lara, pero que ahora se recarga de contenido con el espíritu universalizador del racionalismo ilustrado. Por el contrario, el *amor de la Patria*, tan celebrado antes, es mirado ahora con desconfianza; Feijoo llega a considerar que no hay lazos afectivos entre el hombre y su tierra, sino más bien egoísmo: «cada uno se halla mejor con las cosas de su tierra que con las de la ajena, y así le retiene en ella esta mayor conveniencia suya, no el supuesto *amor de la patria*» (*ibidem*, 11); el tan explotado tópico del «pro patria mori» para él es una engañifa: los particulares se alistan en las guerras por el estipendio o por el despojo, o por mejorar de fortuna; en cuanto a los Príncipes, sólo piensan en conservar la dominación (*ibidem*, 2).

¹⁷ La emplea, por ejemplo—con la significación de 'paisano'—, Bartolomé de Villalba en *El Peregrino curioso* (1577). (Cfr. CARMEN FONTECHA: *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*, Madrid, 1941.)

saría, como los académicos creían; este neologismo de sentido, que podemos situar, pues, a mediados del siglo XVIII¹⁸, es un indicio claro de propagación de la mentalidad ilustrada, creadora de un nuevo modo de entender el amor a la patria: son *patriotas*, son «amigos del país»—como se dirá en seguida—todos aquellos que se entregan a actividades útiles y provechosas para la felicidad de la nación. Si pensamos en las manipulaciones sentimentales y gesticulantes que la Historia posterior ha conocido, no podemos sino admirar que aquel concepto fuera entendido cuando surgió como una íntima exigencia, incluso modesta y anónima, de afanarse por contribuir a la prosperidad económica, cultural y científica del país.

El derivado *patriotismo* no figura en el *Diccionario de Autoridades*, pero está ya en Feijoo: un amigo suyo, español residente en Francia, le había hecho grandes elogios del doctor Francisco Solano de Luque, que gozaba de gran estimación en toda Europa por sus observaciones sobre el pulso como medio de diagnosticar enfermedades. «Podría yo, sin embargo, considerar como muy hyperbólico el agigantado elogio de superar a quantos médicos se subsiguieron a Galeno, y aun acusarle por proceder de la pluma de un español, atribuyéndolo a la pasión del *Patriotismo*» (CE, V, 8, 5). Observemos que la palabra por sí sola no contiene ningún matiz negativo y por eso Feijoo necesita seguir empleando el sustantivo «pasión». En cualquier caso, aunque este texto no sea tan elocuente como el anterior, la palabra ahí está—sólo diez años después de la fecha en que Bloch y Wartburg sitúan la aparición de *patriotisme*—, dispuesta a convertirse en un concepto clave en la vida política de posteriores décadas.

De los derivados de *nación* merece comentarse uno muy curioso: *nacionista*. No figura en los repertorios léxicos ni tiene nada que ver con *nacionalista* o *nacionalismo*, que son creaciones del siglo XIX. Es más, su significado no es, como cabría esperar, 'persona que tiene gran apego a su nación', sino todo lo contrario. El *Paralelo de las Lenguas Castellana y Francesa* comienza con estas penetrantes palabras: «Dos extremos, entrambos reprehensibles, noto en nuestros Españoles en orden a las cosas nacionales. Unos las engrandecen hasta el Cielo; otros las abaten hasta el abysmo» (TC, I, 15, 1). Empieza fustigando a los primeros, y después la emprende con los segundos, que serán los calificados de *nacionistas* o *antinacionales*: «Por el contrario, los que han peregrinado por varias tierras o sin salir de la suya han comerciado con estrangeros, si son picados tanto quanto de la vanidad de espíritus amenos inclinados

¹⁸ Corregimos así los datos de Corominas, para quien el sentido moderno de *patriota* se afianzó en francés con la Revolución y de esta lengua lo tomó el castellano; la Academia no recogió esta acepción hasta 1817.

a lenguas y noticias, todas las cosas de otras Naciones miran con admiración, las de la nuestra con desdén. Sólo en Francia, pongo por ejemplo, reynan, según su dictamen, la delicadeza, la policía, el buen gusto. Acá todo es rudeza y barbarie. Es cosa graciosa ver a algunos de estos *Nacionistas* (que tomo por lo mismo que *Antinacionales*) hacer violencia a todos sus miembros para imitar a los extranjeros en gestos, movimientos y acciones, poniendo especial estudio en andar como ellos andan, sentarse como se sientan, reírse como se ríen, hacer la cortesía como ellos la hacen y así de todo lo demás. Hacen todo lo posible por desnaturalizarse, y yo me holgaría que lo lograsen enteramente, porque nuestra nación descartase tales figuras» (*ibidem*, 2). El hecho de que Feijoo tenga que explicar entre paréntesis el significado de *nacionista* hace pensar que sea creación suya o, al menos, palabra de muy escaso empleo. Una posible explicación del significado anómalo de *nacionista* puede estar en el recuerdo de una identificación de *las naciones* con 'los países extranjeros'. En el latín bíblico es frecuente encontrar *nationes* aplicado a todo aquello que no es el pueblo de Israel: «Iterum levavi manum meam in eos in solitudine, ut dispergerem eos in *nationes* et ventilarem in terras» (Ezequiel, 20, 23; otros ejemplos en Deuteron., 4, 34, y Psalm., 105, 27). El mismo sentido sigue vivo en el habla gauchesca, donde *el nación* equivale a 'el extranjero de distinta lengua' (cfr. *Martín Fierro*, I, v. 875). El propio Feijoo habla de «las Naciones»—sin especificar más—con el mismo significado que hoy damos a la expresión «el extranjero» (= 'conjunto de todos los países que no son el propio') (IA, 31, 10, y CE, II, 16, 19). En cualquier caso, no resulta extraño que tan curioso derivado no prosperase, dadas las ambigüedades a que podría dar lugar su significante, si bien el esnobismo xenófilo que denotaba siguió dando que hablar (recuérdense ciertos pasajes de Larra).

En la misma línea crítica hacia determinadas actitudes se inserta otra palabra curiosa, *paisanismo*. Practican este vicio aquellos que a la hora de otorgar beneficios o proveer cargos eligen a sus paisanos, a los de su tierra¹⁹. «A cara descubierta—dice Feijoo—se entra esta peste que llaman *Paisanismo* a corromper intenciones por otra parte muy buenas en aquellos Teatros donde se hace distribución de empleos honoríficos o útiles» (TC, III, 10, 32); claro que «para quien obra con conciencia son totalmente inútiles las recomendaciones de la amistad, del *paisanismo*, del agradecimiento, de la alianza de Escuela, Religión o Colegio u otras cualesquiera» (*ibidem*, 47). Fijémonos en las palabras de Feijoo: «esta peste que llaman *Paisanismo*». Nuestro monje, a pesar de rehuir los corrillos y la Corte, había oído este vocablo, lo cual nos indica que debió

¹⁹—El sustantivo *pais* designa en la época un territorio cuyos límites quedan intencionadamente imprecisos: puede equivaler a reino, región, provincia, etc.

circular bastante. Sin embargo, ni lo recoge el *Diccionario de Autoridades* ni ha triunfado en el uso posterior.

Como en seguida veremos, en la base del Estado, tal como Feijoo lo concibe, está la idea de *sociedad*, y ello nos lleva a ocuparnos de este término; como señala Rafael Lapesa, «*Sociedad* y *social* son palabras fundamentales, representativas de uno de los pilares ideológicos del siglo»²⁰.

Sociedad está documentada ya en Berceo; sin embargo, su empleo antes del siglo XVIII debió ser limitado²¹. De lo contrario, no se explica cómo los redactores del primer diccionario de la Academia no encontraron un solo texto que añadir a esta definición, deliciosamente escueta: «Compañía de racionales.» Pero el diccionario incluye una segunda acepción: «Vale también la junta o compañía de varios sugetos para el adelantamiento de las facultades y ciencias», y lo curioso es que para acreditar dicha acepción se acude a un texto del propio Feijoo en que habla de «la *Sociedad* Regia de Londres» (TC, III, 13, 97). No anduvo muy diligente el académico que se encargó de este artículo, porque, sin ir más lejos, en el mismo tomo III del *Teatro* hubiera podido encontrar dos textos mucho más ilustrativos y añadirlos a la primera acepción: para Feijoo, el amor de la «patria particular» es nocivo «porque induce alguna división en los ánimos que debieran estar recíprocamente unidos para hacer más firme y constante la *sociedad* común» (TC, III, 10, 31). Nótese que en este texto significa todavía el concepto abstracto de 'convivencia'. Pero un poco más adelante aparece ya con un inequívoco valor moderno: la obligación de amar y servir a la república civil «no se la vincula la República porque nacimos en su distrito, sino porque componemos su *sociedad*» (*ibidem*, 42). La palabra aumenta considerablemente su índice de frecuencia a medida que avanzamos en la obra feijoniana: la acepción de 'convivencia' sigue teniendo vitalidad, al mismo tiempo que confundiendo con la otra acepción da lugar a expresiones como *sociedad humana* (TC, V, Ded.; TC, VI, 1, 123) o *sociedad política* (TC, VII, 10, 33; CE, I, 41, 5)²². La *sociedad*, sin ningún califica-

²⁰ «Ideas y palabras...», ya citado, págs. 200-1.

²¹ No obstante, en un autor de finales del XVII que presenta claros indicios anticipadores de una mentalidad dieciochesca, la palabra *sociedad* aparece reiteradamente; nos referimos a Francisco Gutiérrez de los Ríos, autor de *El hombre práctico* (1680).

²² El siguiente texto ilustra muy bien el momento en que se encontraba la evolución semántica de *sociedad*, al tiempo que clasifica indirectamente sus acepciones: «Respondo diciendo lo primero que la semejanza engendra amor sólo para un efecto determinado que es la *sociedad*. Pueden considerarse tres géneros de *sociedad*: sociedad natural, que es la del tálamo; sociedad política común que es aquella con que los hombres se congregan a formar un cuerpo de República, y sociedad política privada, que es la que por elección particular forman dos, o tres, o más personas (TC, VII, 15, 17). Este último significado tiene en Feijoo otro término que lo expresa, *asociación* (con un sentido totalmente distinto del que *Autoridades* ofrece): véase, por ejemplo, aplicado a la masonería en CE, IV, 16, 27.

tivo, no aparece de nuevo hasta 1760, fecha en que Feijoo habla de «sujetos utilísimos a la sociedad» (CE, V, disc. 2, 1)²³.

Otro de los términos que simultáneamente se va introduciendo en el vocabulario político-social es *clases*, que irá arrinconando al cada vez más anticuado *estados*; ni que decir tiene que estamos aún lejísimos de una concepción marxista de las clases: lo que ocurre es que esta palabra, que designaba grupos humanos constituidos de acuerdo con muy variados criterios (véase la definición de *Autoridades*), se va polarizando lentamente hacia una dimensión inequívocamente socio-económica. Y ello ocurre aun cuando Feijoo siga ideológicamente aferrado a la sociedad estamental, como pone de manifiesto su defensa del carácter hereditario de los oficios: «La segunda conveniencia considerable que resulta de ser los oficios hereditarios es hacerse más clara y constante la distinción de *clases* en la República: no pocas veces se perturba la tranquilidad de los Pueblos por las disputas sobre precedencia de nacimiento entre estas y aquellas familias. Estas cuestiones nacen por la mayor parte de la nobleza nueva, que pretende supeditar o, por lo menos, igualar a la antigua cuando la excede en riqueza. Si el hijo de un labrador ejerce con felicidad la mercatura, ya el nieto se pone a los pechos un hábito, y el biznieto se halla en estado de disputar la precedencia a una familia patricia antiquísima, pero que es inferior en opulencia. Este inconveniente no podría arribar o arribaría con mucho menos frecuencia estando la porción inferior de la República respectivamente adicta a un determinado oficio» (TC, VI, 1, 80)²⁴. Confirma lo dicho el que a esa «porción inferior de

²³ No podemos ofrecer ninguna mención del adjetivo *social* en toda la obra de Feijoo. No aparece en *Autoridades*, pero lo recoge Terreros—cuya obra estaba terminada en 1765—, advirtiendo que sólo debe aplicarse a la Guerra Social de los Romanos. Este recelo puede deberse a que la palabra tuviera cierto aire galicista, ya que, según Gregorio Salvador, «aunque pudiera pensarse en un cultismo latino adaptación de *socialis*, la voz debió entrar desde el francés donde se popularizó a partir de 1761 gracias al *Contrat social* de Rousseau» (*op. cit.*, pág. 19). En su trabajo Gregorio Salvador ofrece los resultados de un experimento interesante: toma las 1.967 palabras que según Corominas entraron en español en el siglo XVIII y las busca entre las 5.024 palabras con mayor índice de frecuencia en español actual, tomando como fuente el *Frequency Dictionary of Spanish Words* de JULLIAND y CHANG RODRÍGUEZ; encuentra un total de 117 vocablos, el primero de los cuales es precisamente *social*. Esto es: de todas las palabras introducidas en el XVIII la más empleada hoy sería *social*. No obstante, hemos encontrado una aparición, tal vez aislada, del adjetivo *social* en un libro publicado en Coimbra en 1627: «Hizo Dios, dice Aristóteles, al hombre animal político y naturalmente *social*, y como quiera que esta sociedad y policía ni conservarse ni aumentarse podía sin la facultad coactiva, consecuencia clara es que lo mismo fue formarle con aquella naturaleza que concederle luego aquella potestad» (PADRO BARBOSA HOMEN: *Discursos de la jurídica y verdadera razón de Estado*, fol. 5).

²⁴ Estas palabras nos llevan a considerar las contradicciones que se dan en Feijoo entre su inserción social, por un lado, y la mentalidad que alienta su obra, por otro. Iris M. Zavala ha señalado que Feijoo, aunque vitalmente cercano a los estamentos aristocrático y clerical, es, paradójicamente—y a pesar de que textos como éste inviten a opinar lo contrario—, defensor de valores burgueses o, al menos, filoburgueses («Tradition et réforme dans la pensée de Feijoo», en MICHEL LAUNAY, ed., *Jean-Jacques Rousseau et son temps*, París, 1969, págs. 51-71); igualmente, Maravall considera que a los miembros del grupo de intelectuales críticos y reformistas al que Feijoo pertenece «podemos llamarles burgueses, sin llegar a atribuirles una definida y sólida conciencia de tales» («El espíritu de crítica y el pensamiento social de Feijoo», *cit.*, pág. 741). Sobre este aspecto del pensamiento del benedictino en el que asoma su cara más conservadora, menos burguesa, véase la breve nota de ANTONIO ELORZA: «La movilidad social en Feijoo», *Anuario de historia económica y social*, I, 1968, págs. 637-9.

la república» la denomine Feijoo sin rodeos en otras ocasiones *clase baja* (véase, por ejemplo, TC, III, 12, 33).

La nueva concepción del Estado y de la sociedad lleva a un replanteamiento de los vínculos con que el individuo se liga a ellos; el Siglo de las Luces asistirá al progresivo arrinconamiento de las voces *vasallo* y *súbdito* y, correlativamente, al auge de *ciudadano*. M.^a Cruz Seoane ha observado que en la época de las Cortes de Cádiz *vasallo* se ha convertido en impronunciable por ominosa, y aunque *súbdito* se tolera, las preferencias de los liberales se dirigen claramente hacia el *ciudadano*²⁵. Lo cierto es que en Feijoo dominan las dos primeras designaciones, que son prácticamente intercambiables: «Conquístanse los propios *súbditos* haciéndose más *súbditos*, atando con más pesadas cadenas la libertad, transfiriendo el vasallage a esclavitud (...). Pierde [el príncipe] lo mejor de sus *vasallos*, que es el amor, dándole a cambio por una porción más de miedo» (TC, III, 12, 19). Pero no es menos cierto que el *ciudadano*, como individuo con deberes y derechos en la sociedad, como modelo social al que tenderán las aspiraciones del ilustrado, se va abriendo camino con fuerza en el vocabulario de la época de Feijoo. Precisamente cuando nuestro autor se abre a un futuro deseado y más o menos utópico, la palabra brota espontáneamente: «Pero ese desengaño no llegará salvo que Dios con su mano poderosa doble los corazones de los hombres a estimar únicamente la virtud; y si llegase ese día feliz también la nobleza caería de la estimación que hoy goza. Cada uno sería estimado por sus obras, y no por las de sus mayores, lo cual sería mucho más útil sin duda a la República. ¡Qué bien servida sería ésta y qué buenos *ciudadanos* tendría si no hubiese otra senda que la virtud para llegar al logro de la común estimación!» (TC, IV, 2, 37). (Obsérvese también la secularización de la *virtud*, que desemboca en la virtud laica del buen ciudadano, idea tan grata a los ilustrados.) Aclaremos que Feijoo todavía emplea también *ciudadano* en su acepción 'vecino de una ciudad'. La evolución semántica de la palabra es muy curiosa: por un lado, designaba a los burgueses, a los que habitaban en una ciudad; por otro, los tratadistas políticos solían ceñir sus teorías sobre la república al ámbito de la «civitas», manejando continuamente la voz *ciudadano*; de ahí que se ampliara su significado hasta alcanzar a cualquier miembro de la comunidad estatal²⁶.

Un sector interesante del vocabulario ideológico es el que designa a aquella «porción inferior de la República» o incluso a la generalidad de los miembros de ella. Al comienzo de la *Ilustración Apologética*, defen-

²⁵ *Op. cit.*, págs. 115 y ss.

²⁶ Un ejemplo claro de lo dicho puede hallarse en el cap. III del *Tratado de República* de Alfonso de Castrillo: «Que trata qué cosa sea ciudadano y qué cosa sea República».

diéndose de la torcida interpretación que Mañer ha dado a sus expresiones «voz del Pueblo» y «voz común», Feijoo emplea como sinónimas las expresiones *plebe*, *villanaje* y *Estado común*. En el mismo lugar podemos constatar que la significación de *pueblo* es más amplia, pues comprende «todas las Gerarquías, Nobles y Plebeyos, Eclesiásticos y Seculares» (IA, 1, 1). Pero dentro de este mismo campo nocional, los conceptos mejor perfilados por Feijoo son los de *público* y *vulgo*.

La palabra *público*, frecuentísima en la obra del benedictino, tiene dos valores, que podemos delimitar claramente:

1.º El pueblo, la colectividad, el conjunto de todos los ciudadanos. Este es el único sentido que recoge *Autoridades* para el sustantivo *público*. Hay que hacer notar que en la mayoría de los casos la palabra aparece en contextos que nos hablan de lo que es útil o perjudicial al público; probablemente este empleo viene apoyado por la frecuencia de las menciones del *bien público* u otras expresiones similares. El *público* se convierte así en el destinatario de las medidas de gobierno tal como las entiende el ilustrado, en el constante punto de mira a la hora de decidir lo que es conveniente a la nación y lo que no lo es. Veamos sólo un ejemplo: «Qualquiera suma considerable que expendá [el príncipe] sin ordenarse directa o indirectamente al beneficio público es profusión injusta. Para el público es lo que sale del público» (TC, VI, 1, 38).

2.º Sánchez Agesta ha señalado que «el siglo XVIII ha descubierto el pueblo como público de la vida intelectual y política»²⁷. Feijoo es un hito importante en la creación de un nuevo concepto del *público* mediante un cambio semántico fácil de explicar si tenemos en cuenta que el autor entrega su obra al pueblo en su totalidad, aunque después sólo cierto sector de él la lea; mediante esta restricción de significado—el público lector—, el escritor llega a tener conciencia de que existe *un* público, e incluso *su* público. Puede que este empleo de la palabra se diera ya en siglos anteriores, pero es dudoso que muchos autores tuvieran una conciencia similar a la de Feijoo de que se debían a un público. Por otro lado, fue en el siglo XVIII cuando el sustantivo *público* empezó a designar al conjunto de espectadores de una función teatral²⁸. En los prólogos es donde más aparece ese nuevo valor, como es lógico; en uno de ellos comenta satisfecho que «el público me ha favorecido liberalísimamente» (TC, II, Pról., 1), y en otro afirma de modo bien explícito: «el juzgar de los escritos que la imprenta comunica a todos es de derecho propio del Público, y esse Público le constituyen los Letores» (CE, IV, Prólogo).

²⁷ El pensamiento político del despotismo ilustrado, Madrid, 1953, pág. 87.

²⁸ Vid. MONROE Z. HAFTER: «Ambigüedad de la palabra público en el siglo XVIII», NRFH, XXIV, 1975, págs. 46-63.

El concepto de *vulgo*, en fin, resulta de enfocar la sociedad bajo el prisma de lo cultural; en cambio, los criterios socio-económicos quedan aquí al margen. Para Feijoo son *vulgo* todos aquellos que no quieren —o no pueden—apearse de un saber consagrado por la tradición, aquellos que no tienen inquietud por ampliar sus horizontes intelectuales, los que anteponen el argumento de autoridad a la razón o la experiencia, los intransigentes que se cierran a las novedades de fuera o de dentro, los apasionados de cualquier escuela o partido. Forma el vulgo esa ingente masa de personas a las que Feijoo se ha propuesto «desengañar»²⁹. De ahí la elevadísima frecuencia—por encima de lo normal—con que aparece este término en los escritos feijonianos: «¡Tal es el *Vulgo!* Y ¿qué es el *Vulgo?* ¿Qué individuos, qué partes constituyen esta porción del Linage Humano a quien damos el nombre de *Vulgo?* Essos individuos son tantos que les falta muy poco para completar el todo de la especie (...). Ningún distintivo exterior sirve para discernir quién está dentro o fuera de esta baxa classe. Debaxo de todas ropas, títulos, denominaciones y grados hay almas o entendimientos vulgares» (CE, V, 3, 49)³⁰.

Un siglo después, Larra, con su habitual sensibilidad para las cuestiones léxicas, hará un balance de la situación con estas palabras: «Del pueblo se habla con miedo; del público, con respeto; del vulgo, con desprecio»³¹. Los hombres del siglo XVIII, y Feijoo entre ellos, habían contribuido decisivamente a modelar los perfiles semánticos de esas tres voces.

Al leer los escritos políticos de Feijoo—*La política más fina, La ambición en el solio, Maquiavelismo de los antiguos*, etc....—nos encontramos más cerca de cualquiera de los tratadistas de los siglos XVI o XVII que de un ideólogo de la Ilustración plena. Si bien hay en él rasgos propios, lo cierto es que los temas—el maquiavelismo, la razón de Estado, los príncipes tiránicos, la literatura de «máximas»³²—no son precisamente nuevos. Este parentesco en el plano del contenido se va a reflejar en el léxico, hasta el punto de que el vocabulario de la *política* estará impregnado de un carácter esencialmente negativo por la adscripción de Feijoo al tema del maquiavelismo (adscripción crítica y combativa, claro está: dicho tema quedará prácticamente zanjado después de Feijoo).

²⁹ Anotemos de pasada que la palabra *desengaño*, tan característica del Barroco, adquiere en Feijoo valores nuevos que la convierten en el símbolo de esta primera fase de la tarea que se propone la Ilustración.

³⁰ El profesor Gustavo Bueno ha puesto en relación acertadamente el *vulgo* de Feijoo con el concepto de «hombre masas» de Ortega. (Vid. «Sobre el concepto de *ensayo*», en *El P. Feijoo y su siglo*, I, Oviedo, 1966, pág. 102).

³¹ Citado por HAFER, pág. 47. El texto pertenece al *Tratado de sinónimos de la lengua castellana*.

³² Aunque Feijoo condena en su discurso *Libros políticos* (TC, V, 10) toda la literatura de «máximas», «avisos», «emblemas», etc., tan desmedidamente cultivada, él mismo había caído en algo parecido al incluir en su discurso *La ambición en el solio* la consabida enumeración de preceptos para la educación del Príncipe.

Todo ello explica el valor claramente peyorativo que tienen las voces *política* y *político* en el uso de Feijoo. Podríamos aducir muchos textos en que esto se adivinase, pero tenemos algo mejor: definiciones explícitas dadas por Feijoo cuando se defiende de las contradicciones que Mañer le ha echado en cara: «El que dice que alguno es gran *político* no quiere expresar que sea un santo; tampoco el que dirija sus máximas acia el bien público, sino que elige con sagacidad y aplica con maña los medios más conducentes a la propia conveniencia» (IA, 31, 9). Y más adelante: «Vamos ya a los descuidos que en este discurso me nota el señor Mañer. El primero es que diciendo en una parte que *en la Política no hay Nación que iguale a los Turcos*, digo en otra que *los Persas son de más policía que los Turcos*, y en otra que *el gobierno político de los Chinos excede al de todas las demás Naciones*. Pretende que hay aquí contradicción, y el pretenderlo consiste en que, al parecer, ignora que *Política*, como comúnmente tomamos esta voz y como se explicó arriba, tiene distinto significado que *policía* y *gobierno político*. La voz *policía* tiene entre nosotros dos significados, que en Francés se expresan por dos distintas voces, *police* y *politesse*, de las cuales la primera significa *reglamento de las cosas públicas pertenecientes a una ciudad o villa* y la segunda *cortesía o urbanidad*. La voz *Política* entre nosotros significa determinadamente, o, por lo menos, según la más común acepción (como notamos arriba), la habilidad en promover con las Artes Aulicas las conveniencias personales, aunque entre los franceses es indiferente la voz *politique* para significar esto o el gobierno del Estado. Puesto esto, vuelva el señor Mañer a leer los tres lugares que cita, atienda al contexto y verá que se habla de tres cosas distintísimas en aquellas tres expresiones» (*ibidem*, 21). Algo hay aquí de pirueta lingüística para salir airoso del trance, pero la desviación semántica sufrida por la *política* queda fuera de duda y no es, por lo demás, nueva. Por otro lado, la voz *política*, con esta fuerte connotación peyorativa, amplía considerablemente su radio de acción y puede aplicarse a situaciones que nada tienen que ver con el gobierno del Estado: Feijoo puede hablar de la *política* de un médico refiriéndose a su proceder artero y deshonesto, que persigue el beneficio propio o la salvaguardia de su prestigio (TC, I, 5, 25).

Otros vocablos de la terminología que Feijoo maneja concuerdan con esta concepción de la política como ejercicio abusivo del poder: la expresión *razón de Estado* debe, según él, erradicarse del vocabulario político (véase TC, I, 4, 44), pues no es sino la encubridora de la *tiranía*, de la ambición sin límites de los *Príncipes Conquistadores*³³, de lo que Feijoo denomina ya *despotismo*. Dado que este último término ha pasado a de-

³³ «De modo que por lo común el nombre de *Conquistador*, debaxo de un sonido magnífico en vuelve un significado malfético» (CE, III, Ded.).

signar entre los historiadores una concepción del poder típica del Siglo de las Luces—el despotismo ilustrado—, sería interesante estudiar su empleo en el siglo XVIII³⁴. El primer diccionario que lo recoge es el de Terreros, pero en Feijoo tiene ya gran vitalidad como sinónimo de *tiranía*: «Sin añadir súbditos se forma un Imperio sin límites el que se desembaraza del estorvo de las leyes. Imperio reducido al *despotismo* es imperio infinito si se atiende al número no de los que han de obedecer, sino de las cosas que se pueden mandar» (TC, III, 12,9); vitalidad que permite emplear la palabra en otro tipo de contextos y con sentido figurado: «*Despotismo* o dominio tyránico de la imaginación», lleva por título la Carta 8.^a del tomo IV³⁵.

Feijoo ocupa un lugar de transición en la historia del pensamiento; por ello, del mismo modo que acabamos de comprobar, en los temas y en las palabras, su vinculación a siglos precedentes, podemos afirmar que su obra contribuyó decididamente a configurar unas cuantas nociones-clave que habrían de constituir auténticos pilares ideológicos del Siglo de la Ilustración. Para comprobarlo tenemos que fijarnos en las palabras que en el vocabulario de una época designan ideales o aspiraciones colectivas, porque ellas son las que mejor definen a esa época. Cada momento histórico tiene una escala de valores propia, que cristaliza en una serie de palabras en las que se operan cambios semánticos profundos o que, simplemente, se emplean con una frecuencia inusitada. Todos los que se han ocupado alguna vez del siglo XVIII conocen la peculiar fisonomía que dan a los textos de esa centuria palabras como *felicidad*, *utilidad*, *progreso*, *luces*, *crítica*, etc....

Una vez más debemos a José Antonio Maravall un estudio penetrante y definitivo sobre el concepto de *felicidad* en el siglo XVIII español³⁶; en él encontrará el lector todos los matices e implicaciones que esa palabra, auténtico talismán, tuvo en el siglo. Pero, como tantas veces ocurre, es muy difícil encontrar novedades absolutas: la palabra *felicidad* ya había ingresado con anterioridad en el vocabulario de la política: «Con reiteración, aunque no con frecuencia—dice Maravall—, escritores políticos de formación escolástica, pero de visión en parte moderna, muy especialmente los jesuitas de los muy primeros años del XVII, sus-

³⁴ Puede encontrarse una breve observación en SÁNCHEZ ACESTA: *El pensamiento político del despotismo ilustrado*, pág. 107.

³⁵ *Autoridades* recoge solamente *despótico* y *déspoto*. Es muy curioso que cuando Feijoo usa *despótico* fuera de un contexto político lo hace liberando a este adjetivo de sus connotaciones peyorativas. Así, evocando la figura de su padre con admiración y cariño dice que «lograba siempre una superioridad como *despótica* en cualesquiera ocurrencias» (TC, IV, 14, 85), y en la Dedicatoria a cierto obispo al elogiar sus dotes de predicador afirma que «la voz y la acción (...) ejercen un dominio verdaderamente *despótico* sobre los ánimos de los oyentes» (CE, I, Ded.). Téngase en cuenta que las primeras menciones de *déspoto* en castellano no tenían sentido peyorativo, sino que se aplicaban a los soberanos de los Imperios orientales.

³⁶ «La idea de felicidad en el programa de la Ilustración», en *Mélanges offerts a Charles Vincent Aubrun*, Paris, 1975, págs. 425-462.

tituyen la expresión tomista *bien común*, o algunas otras parecidas, por la de *felicidad política*, dicho en el castellano de Pedro de Rivadeneyra»³⁷. Por lo que respecta a Feijoo, cuyo lastre escolástico es bien notorio, continúa empleando *bien común*, aunque prefiere sustituir esta expresión por otras algo menos manidas: *bien público*, *beneficio público*, *intereses comunes*, etc.... Pero lo que nos interesa es el concepto de *felicidad*. Maravall explica que el cambio semántico que sufre esta palabra en el siglo XVIII tiene lugar al pasar de un terreno moral y religioso—la *felicidad eterna* como aspiración del hombre—a una significación económica. Tal proceso de secularización lleva a considerar a la *felicidad* como equivalente del bienestar³⁸, de la prosperidad y desahogo económicos, siempre en un doble plano: la *felicidad* individual y la *felicidad pública*, suma o resultante de las felicidades de los individuos. Por supuesto, el adjetivo *feliz* experimenta idéntico cambio de sentido.

Como Maravall no cita textos del benedictino, queremos aportarlos nosotros, pues su obra es un ejemplo perfecto para seguir la evolución en todas sus fases, e incluso ofrece matices nuevos. En los primeros tomos del *Teatro* no encontramos aún la *felicidad* en su sentido económico; sí aparece, en cambio, teñida de religiosidad (véase, por ejemplo, TC, I, 4, 1). Lo que llama la atención es la frecuencia con que se alude a la *felicidad* de un gobernante; una felicidad puramente terrenal que podemos identificar con el éxito en la consecución de unos objetivos, incluso cuando éstos son retorcidos y malévolos. La crueldad de Sila—dice Feijoo—«pasó los términos de la barbarie. Sin embargo, su *felicidad* fue suma. Triunfó primero de los enemigos de la República y después de los de su persona» (TC, I, 4, 9). Esta acepción responde a la definición que por aquellas fechas daba el *Diccionario de Autoridades*: «dicha, buena fortuna, suceso próspero que redunde en utilidad y provecho de alguno»; por otra parte, la *felicidad* como 'éxito' puede darse en todo tipo de actividades, no sólo en las políticas, y seguirá vigente muchos años después, cuando la nueva significación ilustrada haya triunfado plenamente.

También encontramos, en los tomos centrales del *Teatro Crítico*, referencias a una felicidad terrenal como algo a lo que aspira natural-

³⁷ Art. cit., pág. 426.

³⁸ No hemos visto nunca señalada la presencia y el valor del sustantivo *comodidad* en textos del XVIII. Sin embargo, nos parece claro que la *comodidad*, consecuencia del desarrollo económico y, sobre todo, del progreso científico y técnico, enlaza perfectamente con esa anhelada sociedad del bienestar que simboliza la *felicidad*. Hablando de los extranjeros dice Feijoo que «no ay Ciencia o Arte de quantas pueden contribuir a hacer más *cómoda* la vida humana en que no ayán adelantado mucho y estén adelantado cada día» (CE, III, 31, 66). Así, pues, «que los genios hábiles se apliquen a cultivar aquellas partes de la Literatura en que nos exceden tanto los Estrangeros y de que les resultan infinitas *comodidades* de que nosotros carecemos» (*ibidem*, 65). (Entiéndase aquí *Literatura* en el amplísimo sentido que luego veremos.) Un texto de Jovellanos confirma plenamente lo que decimos: «entiendo aquí por *felicidad* aquel estado de abundancia y *comodidades* que debe procurar todo buen gobierno a sus individuos» (Apud MARAVALL, art. cit., pág. 434).

mente el individuo. En la interesantísima apología de Epicuro escribe: «siendo evidente que todos los hombres con apetito innato desean ser *felices*, era consiguiente que Epicuro buscaría con ansia aquellos objetos en quienes creía consistir la *felicidad*» (TC, VI, 2, 21). Después de un análisis minucioso del epicureísmo, su veredicto será: «Esta doctrina no conduce a desorden alguno en la vida, porque la salud del cuerpo y serenidad del ánimo lícitamente pueden apetecerse, y varones muy espirituales positivamente desean y procuran una y otra. Es, sin embargo, errada por constituir el último fin o suprema *felicidad* en ellas; mas este error es común a todos los Filósofos Gentiles» (*ibidem*, 31) ³⁹. Es evidente que Feijoo llegó aquí al máximo que le permitía su catolicismo, y no nos parece arriesgado afirmar que esta reivindicación de un sano epicureísmo facilitó el camino al nuevo valor que iba a tener la felicidad terrenal.

Todavía hay otro empleo de *felicidad* que nos sale al paso en la obra de Feijoo; es el mismo que Maravall detectaba en algunos tratadistas de principios del siglo XVII y que al adquirir ahora una elevada frecuencia prepara asimismo el camino a la significación de 'bienestar'; un bienestar no económico todavía. El P. Maestro insiste en que la misión fundamental del príncipe es lograr la *felicidad* de sus súbditos, y que éstos serán más *felices* cuanto mejor gobernados sean: «observando todos los preceptos que dictan la justicia, la piedad y la prudencia, no alargándose con alguno en particular a más de lo que piden su necesidad o su mérito y siendo Padre benéfico de todos, a todos los hará *felices*» (TC, VI, 1, 41).

La *felicidad* que se deriva de una política económica adecuada—esto es, el bienestar material—no aparece en Feijoo hasta el tomo VIII del *Teatro* (1739), fecha relativamente temprana si se piensa en el desarrollo cronológico de nuestra Ilustración; téngase en cuenta, además, que es en dicho tomo cuando Feijoo se enfrenta por vez primera con un tema económico como es el de la Agricultura. El nuevo significado surge primero muy ligado a lo religioso (todo el discurso está inflamado de espíritu evangélico) y por eso necesita aún ir acompañado del adjetivo *temporal*: «La misericordia practicada con qualesquiera pobres promete la eterna bienaventuranza a los ricos. La que se exercita con los pobres Labradores asegura de más a más la *felicidad temporal* de los Reynos» (TC, VIII, 12, 44). No cabe duda de que en estas primeras apariciones, Feijoo usa el adjetivo *feliz* influido por los «*Beati...*» de las Bienaventuranzas: «aquellos, al paso que pobres y míseros en la tierra, reynarán prósperos y abundantes de todo en el Cielo: *Beati pauperes, quia vestrum est Regnum Dei; beati qui nunc esuritis, quia saturabimini*. Y éstos [los

³⁹ Feijoo simpatiza mucho más con los epicúreos que con los estoicos, porque aunque colocaran la felicidad en la práctica de la virtud, «los Stoicos, sin excluir al mismo Séneca, eran unos hypocritones» (TC, VI, 2, 32).

ricos], al paso que *felices* en esta vida mortal, serán desdichados en la eternidad» (*ibidem*, 42); pero poco a poco se va secularizando: «sin la Agricultura no sólo no pueden ser *felices* los hombres, más ni aun subsistir o vivir» (*ibidem*, 36). Ya en el discurso siguiente, la concepción ilustrada de la *felicidad* aparece de forma inequívoca: «La abundancia de los frutos de la tierra constituye la principal *felicidad* de un Estado, y esta *felicidad* es sumamente menoscabada con la guerra en la forma que se practica» (TC, VIII, 13, 2). Notemos que se habla ya de *felicidad de un Estado*. La culminación del proceso, esto es, la *felicidad pública* o suma de las felicidades individuales, aparecerá en el último tomo de las *Cartas*: «Casi generalmente convienen los políticos en que la mayor riqueza de qualquiera Estado consiste en una Población copiosa o, con más propiedad, en un efecto como necesario de ella. La multitud de Habitadores presenta la gente que es necesaria para las Artes Mecánicas, para las Liberales, para el Comercio, para la Guerra, en que no sólo se logra la ventaja de aumentar el número de estos instrumentos de la *Felicidad Pública*, mas también (lo que no sé si habrá sido observado por otros) la de mejorar la calidad» (CE, V, 10, 3)⁴⁰.

Otra palabra-clave del siglo XVIII es, a no dudarlo, *utilidad*; no se producen en ella cambios de sentido, sino que la novedad está más bien en un espectacular aumento de su empleo: la *utilidad* y lo *útil* irrumpen con fuerza en todos los escritos que desde una perspectiva renovadora se ocupan de los distintos aspectos de la situación del país⁴¹. Este supremo culto a la utilidad, que hay que poner en relación con el desarrollo de una mentalidad burguesa, se da en Feijoo no menos que en los ilustrados posteriores; él mismo lo pone de manifiesto al ocuparse de las modas: «No sólo en esta materia, en todas las demás, la razón de la *utilidad* debe ser la regla de la moda» (TC, II, 6, 26). En efecto, toda cuestión política, económica o social se mide con el rasero de lo *útil*. En un nuevo intento de convencer a los españoles de que dedicarse a la Agricultura no supone deshonra, da la vuelta al planteamiento y llega

⁴⁰ Hemos hablado de culminación del proceso, pero lo cierto es que la *felicidad* entendida como bienestar material aún hubo de experimentar modificaciones en el XVIII. Llegó un momento en que se sintió la necesidad de frenar las aspiraciones de prosperidad económica, en parte para conciliarlas con una ética de austeridad, en parte para garantizar el mantenimiento de una escala de clases sociales con límites definidos. Por tanto, este proceso—que Maravall ha explicado con claridad—hará que la idea de *felicidad* termine siendo un factor de conservadurismo. Feijoo no llegó a vivir este retroceso, pero nos interesa dejar constancia de que tal planteamiento de la *felicidad* identificada con la sobriedad, con la «mediocritas», estaba ya presente desde los inicios de su obra, en 1726, tal vez por la importancia que tuvo siempre el componente moral en su pensamiento: «Las riquezas no constituyen a los hombres *felices* a proporción de la magnitud material que tienen, sí sólo a proporción de lo que se gozan o de la conveniencia y deleite que causan» (TC, I, 3, 8); «ésta es la verdadera *felicidad* temporal: lograr aquel estado y modo de vida que pide el genio» (*ibidem*, 49).

⁴¹ Sarrañh se ocupó del tema en «La notion de l'utile dans la culture espagnole à la fin du XVIII^e siècle», *Bulletin Hispanique*, L, 1948, págs. 495-509. El contenido de este trabajo quedó después refundido en su célebre libro (cfr. el capítulo «Cultura utilitaria y cultura burguesa»).

a identificar lo honroso con lo útil: «Si los hombres se convitiesen en hacer el aprecio justo de los oficios o ministerios humanos apenas habría lugar a distinguir entre ellos como atributos separables la honra y el provecho. Miradas las cosas a la luz de la razón, lo más *útil* al público es lo más honorable, y tanto más honorable cuanto más *útil*» (TC, VIII, 12, 1). Idéntico criterio aplica a su estimación de las clases sociales, en especial de la nobleza, y el progreso científico y cultural está valorado desde el mismo enfoque: «los descubrimientos en Artes y Ciencias tanto son más estimables quanto más *útiles*» (CE, V, 9, 34); por ello, conciliando armoniosamente dos constantes de su pensamiento—pacifismo y utilitarismo—, razona que la consideración de «Héroes» no debe darse a los guerreros famosos, sino a los «Inventores de cosas *útiles*» (CE, II, 19, 5). De particular interés es la justificación que hace Feijoo de la razón de ser de su propia obra; varias veces tuvo que explicar por qué un catedrático de Teología como él no había publicado nada sobre esta materia: «Yo escribo especialmente para España. Y ¿qué es más *útil* para España? ¿Escribir sobre aquellas Facultades en las cuales está llena de muchos y excelentes Autores? ¿Quién lo dirá? ¿Para qué llevar agua al mar? ¿O escribir aquello en que España está pobrísima de Autores y noticias? Esto sí que le puede ser y en efecto le es muy *útil*» (CE, III, 31, 9). Anotamos por fin que, como era de esperar, la *utilidad* va frecuentemente acompañada del adjetivo *pública*, tan grato a los oídos de la Ilustración. Al exponer su tesis según la cual no son convenientes los desplazamientos verticales en la escala social, Feijoo se refiere con claridad a la importancia que tiene esa *utilidad pública*, nueva formulación—en la frecuencia, al menos—del «bien común»: «para ocupaciones honrosas, la misma *utilidad pública* (éste es el motivo que siempre se ha de tener presente, no el de premiar servicios ajenos, que ya están bastantemente compensados) pide que sea preferido el noble al humilde» (TC, IV, 2, 39).

El trinomio de aspiraciones del ilustrado se completa con un tercer anhelo: el *progreso*. En una persona que a los ochenta y tantos años escribe «me parece que algo menos malo está hoy el mundo que estaba cincuenta o sessenta años ha» (CE, V, 17, 3), la idea de progreso ha de ocupar forzosamente un importante lugar. La palabra *progreso* aparece en sus obras casi siempre en plural y con referencia al de las Artes o las Ciencias (véase, por ejemplo, CE, III, 31, 66); se trata siempre, por tanto, de los *progresos*—o el *progreso*—*de algo*, pero no hemos encontrado menciones de «*el progreso*», sin más, como noción abstracta que expresa la dinámica evolutiva de la historia. Alternan con esta palabra otras voces sinónimas que suelen reconocerse como características del

vocabulario ilustrado: *adelantamiento(-s)* (CE, III, 31, 6) y *aumento(-s)* (TC, II, *Respuesta al doctor don Martín Martínez*, 60).

Es bien conocida la dimensión cultural y pedagógica del movimiento ilustrado; el logro de aquella felicidad social y del progreso supone una tarea de difusión de las *luces*, de la *cultura*, y por ello esta breve aproximación al vocabulario ideológico de un ilustrado (cuya tarea, además, fue eminentemente educadora y dirigida a cambiar la faz cultural del país) no puede soslayar el léxico que se articula en torno a aquellos términos.

El siglo XVIII conoció un aumento prodigioso del empleo de *luz* y *luces*; no es casual, evidentemente, que ese sustantivo se haya convertido en símbolo de la centuria. La contribución de Feijoo a ello es indiscutible; en primer lugar, llama la atención la gran cantidad de imágenes metafóricas, más o menos prolongadas e ingeniosas, sobre la antítesis *luces-tinieblas*, de las que los escritos feijonianos ofrecen docenas de ejemplos: «Lector mío: Resuelto estaba a dexar sin prólogo este libro, en atención a que en los de mis anteriores obras te tengo prevenido de todos los colirios necesarios para defender tus ojos de todos los que quieren cegarlos con ilusiones y te venden *tinieblas* por *luces*» (TC, VI, Prólogo). Si tenemos en cuenta, además, la reiterada aparición de expresiones como «luz de la razón» (TC, III, 10, 2), «luz de la verdad» (*ibidem*, 27), «luz de la Crítica» (CE, I, 38, 7), «luces de las Ciencias» (CE, IV, 18, 15), etc., comprenderemos que *luces* sea el sustantivo adecuado para designar toda una manera nueva de comprender el mundo. Es muy significativo de la empresa educadora asumida por los ilustrados el que esas *luces* vayan casi siempre precedidas de verbos como «dar», «comunicar» u otros similares. Así, por ejemplo, Feijoo reconoce con cierta vanidad que «llegan a muchos millares los individuos que por la inspección de mis escritos se han persuadido a que en varios asuntos en que reconocen su ignorancia puedo comunicarles las *luces* de que carecen» (CE, III, Pról.), y se queja amargamente de las incomprensiones e insultos que padecen los que procuran «dar a la Nación *luces*» (CE, III, 31, 3), aunque más adelante se consuele pensando que «van ya radiando acia España nuevas *luces*» (*ibidem*, 25).

La acción de 'dar luz' se designa también con un verbo: *ilustrar*. Feijoo lo emplea en su sentido literal refiriéndose al sol o a cualquier astro. Pero el vocablo tenía usos figurados muy frecuentes: «aclarar y comentar un escrito» (de ahí el título de la *Ilustración apologética al primero y segundo tomo del Teatro Crítico*); 'dar lustre a algo, engrandecerlo, ennoblecerlo' (véase TC, IV, 2, 7), e incluso 'inspirar o alumbrar interiormente con luz sobrenatural y divina' (*Autoridades*; puede verse un ejemplo feijoniano en CE, V, 2, 73). Toda esta riqueza de matices semánticos prepara el camino al significado más común que tuvo

ilustrar en el siglo XVIII: transmitir el saber, comunicar las *luces*, combatir las *preocupaciones* (= 'prejuicios'), en definitiva, educar al país; una tarea social a la que debían entregarse las personas e instituciones mejor dotadas en beneficio de los sectores de población aún dominados por la ignorancia. Si Feijoo todavía no emplea con este sentido el sustantivo que será divisa del siglo (*ilustración*), sí encontramos desde temprana fecha (1728) una referencia a «siglos más *ilustrados*» (TC, II, 5, 34), y mucho después escribe a propósito del vulgo: «quanto puede decirles el más *ilustrado* caballero lego es mucho menos apreciado que lo que jacta el menos instruido Professor público» (CE, IV, 24, 5)⁴².

Los conceptos expresados por las voces *cultura* y *civilización* son fundamentales para la comprensión del pensamiento ilustrado; el segundo de ellos es todavía desconocido por Feijoo. En cuanto a *cultura*, seguía viva en su época la primera acepción que recoge *Autoridades*: «la labor del campo o el ejercicio en que se emplea el Labrador o el Jardinero», y así Feijoo se refiere a «la *cultura* de los campos» (TC, VIII, 13, 1). Frente a ella se iba abriendo paso con fuerza el significado metafórico que modernamente ha prevaecido, que no es nuevo en el siglo XVIII, pues la palabra llevó siempre consigo, desde el latín, la posibilidad de un empleo figurado. Pero al analizar el uso que hace de ella Feijoo sí podemos observar un proceso de independización: si en unos lugares equivale a 'cultivo de alguna facultad' («la *cultura* de Artes y Ciencias», TC, I, 5, 17) o al volumen de conocimientos adquiridos por un individuo (véase TC, VII, Ded.), en otros se aplica a toda una comunidad histórica, a una nación: «yo no niego—dice Feijoo en un texto que ya hemos citado—, antes positivamente concedo mucha desigualdad entre varias Naciones, por la *cultura* de unas y la falta de *cultura* de otras» (IA, XXI, 2). Indicio claro del afianzamiento de ese empleo de *cultura* es la posibilidad de ir acompañada de un gentilicio, v. gr., «la *cultura* Griega» (CE, IV, 18, 23). A aquella «falta de cultura» la denomina Feijoo en varias ocasiones *barbarie*, lo cual nos da una idea de la cercanía entre la idea de cultura y la que muy pronto va a expresarse con la palabra *civilización*. Todavía un tercer elemento—*educación*—está presente en el proceso, como podemos comprobar en este texto: «Nosotros inconsideradamente llamamos Bárbaros a los que muy distantes de nuestras tierras, se apartan también mucho de nuestros modos. Concédase que tenemos los Europeos, por lo común, mejor *educación* que Asiáticos, Africanos y Americanos; pero la *educación* sólo regla exterioridades y cos-

⁴² Vid. CARLOS RINCÓN: Sobre la noción de *ilustración* en el siglo XVIII español», *Romanische Forschungen*, 83, 1971, págs. 528-554. Se trata de una exposición—algo confusa en ocasiones—del proceso seguido por las voces *ilustración* e *ilustrar* durante aquel siglo. Carlos Rincón sugiere una explicación interesante del triunfo en castellano de *ilustración* sobre su sinónimo *iluminación* (cfr. en cambio el italiano *illuminismo*): este último término remitía peligrosamente a la herejía de los «iluminados» o «alumbrados» del Siglo de Oro.

tumbres. El buen y mal entendimiento son de todos los climas» (CE, II, 8, 21). Una concepción relativista y rotativa de la cultura—tan grata a Feijoo y expuesta detenidamente en su *Cotejo de naciones*—subyace en estas palabras.

No podemos dejar de lado en este rápido examen la voz *Filosofía*, porque la ampliación de sentido que experimentó en el siglo XVIII desembocó en una equiparación del *filósofo* con el hombre ilustrado, por tanto con un arquetipo social; Carlos Rincón ha estudiado ese curioso proceso semántico⁴³, que llevó a Cadalso a comentar: «según la variedad de los hombres que se llaman filósofos ya no sé qué es Filosofía» (*Cartas Marruecas*, VIII).

La obra de Feijoo corrobora sólo el primer estadio del ensanche significativo de la *Filosofía*. Durante mucho tiempo este término se había llegado a identificar prácticamente con el aristotelismo y la escolástica, pero ya desde finales del siglo XVII los *novatores*⁴⁴ habían empezado a combatir semejante monolitismo haciendo del aristotelismo una secta filosófica más. El primer escrito de Feijoo, la *Apología del scepticismo médico* (1725), nos habla de una permanente discordia entre los «aristotélicos» y los «nuevos Filósofos», y unos años después Feijoo se niega a identificar a la *Filosofía* con la doctrina que ha acaparado la enseñanza universitaria: «El que estudió Lógica y Metafísica con lo demás que debaxo del nombre de *Filosofía* se enseña en las escuelas, por bien que sepa todo, sabe poco más que nada, pero suena mucho. Dícese que es un gran *Filósofo* y no es *Filósofo* grande ni chico» (TC, II, 8, 19). Fueron las novedades científicas europeas las que trajeron un cambio radical en la concepción de la *Filosofía*, por el cual pasó a identificarse, ensanchando sus límites, con la Física o «ciencia de las cosas naturales», como la define Feijoo; a partir de ahora encontraremos uno y otro término como intercambiables: «Sin temeridad se puede decir que quanto de un siglo a esta parte se adelantó en la *Física*, todo se debe al Canciller Bacon. Este rompió las estrechas márgenes en que hasta su tiempo estuvo aprisionada la *Filosofía*» (TC, II, 15, 36). La *Filosofía* se convierte así inesperadamente en un saber que tiene algo que aportar en los más variados aspectos de la vida: en todo aquello que pueda explicarse por la intervención de fenómenos naturales. Hay cientos de ejemplos de esta invasión que la *Filosofía* emprende en el terreno de las Ciencias Naturales; algunos de ellos harán sonreírse al lector actual: Feijoo está enumerando

⁴³ «Sobre la Ilustración española», *Cuadernos Hispánicos*, núm. 261, 1972, págs. 553-576.

⁴⁴ Feijoo nunca se dio por aludido como *novator*, y eso que su trayectoria intelectual era bien clara al respecto. Probablemente este insulto—pues efectivamente lo era—ya había pasado de moda: los enfrentamientos entre *novatores* y aristotélicos tuvieron su punto álgido en las décadas finales del XVII y primeros años del XVIII. El benedictino emplea muy poco la palabra, y siempre como sinónimo de «hereje» (aún en 1760: *vid.* CE, V, 3, 25; *cf.* también *Autoridades*), lo cual nos da una idea de la insidia con que aquel dicitario se había utilizado.

las razones por las que se deben preferir los bueyes a las mulas para arar—no deben pasar desapercibidas las implicaciones económicas del tema—: «La segunda razón—dice—estriba en una *Phylosofía* clara, sólida y experimental» (TC, VIII, 12, 66); «la máquina Eléctrica es un testigo que examina el *Philósofo* a fin de explorar por sus respuestas la causa universal de los Phenómenos», escribe en otra ocasión (CE, IV, 25, 12). Pero la perla de esta breve antología es probablemente este otro texto, en virtud del cual el experto en verduras puede con toda justicia considerarse filósofo: «Apenas habrá quien viendo la que llaman berza gallega no la juzgue planta de diversísima especie que el repollo (...). Sin embargo, miradas con reflexión *phylosófica* las cosas, se halla ser de la misma especie que el repollo» (TC, VIII, 11, 40).

La conciencia de la novedad de tales planteamientos trae consigo inevitablemente expresiones como «*nueva Philosofoía*» (CE, II, 16, 3), o «*Philosofoía moderna*» (*ibidem*, 15). Y lo que caracteriza a esta nueva Filosofía es su carácter no monolítico, sino, por el contrario, diversificado en variadas tendencias. En la Carta que acabamos de citar podrá encontrarse un pasaje clarificador en que Feijoo—tal vez para poner un poco de orden en la terminología por él empleada—distingue la *Filosofía sistemática*, es decir, especulativa, teórica, dentro de la cual se dan a su vez varias escuelas, de la *Filosofía experimental*—hacia la cual tienden sus preferencias—, que es aquella que se basa exclusivamente en la observación de los fenómenos naturales, y a la que llama también *Física experimental*⁴⁵.

Del proceso posterior que sufrirá el tipo del *Philósofo* sólo podemos encontrar en Feijoo vagos atisbos, como cuando se preocupa por la formación intelectual de la juventud: hay ciertos escolásticos que «amedrentando a la Juventud estudiosa con el pretendido peligro de la Religión, retrahen de la lectura de los libros estrangeros muchos bellos Ingenios que pudieran por ellos hacerse excelentes *Philósophos* y aprender otras muchas cosas muy útiles» (CE, II, 16, 38).

Interesa recordar aquí que la *Literatura* conoció durante el siglo XVIII una ampliación semántica totalizadora muy parecida a la de la Filosofía. Ambas nos dan una elocuente visión de un siglo de ambiciones enciclopédicas, y es curioso comprobar que la acaparación de un amplísimo significado no fue definitiva, sino que con posterioridad al siglo ilustrado las aguas volvieron a su cauce. «Los hombres del siglo XVIII—ha escrito Elena Catena—entendían por *Literatura* un conjunto de saberes e intuiciones relativas a las ciencias, las artes, la política, la erudición, la filosofía, la música, etc.... *Literatura*, pues, significaba para ellos *cultura*

⁴⁵ Para estas cuestiones remitimos al excelente libro de ARTURO ARDAO *La filosofía polémica de Feijoo*, Buenos Aires, 1962.

o *sabiduría*. *Literato* era sinónimo de culto, erudito, conocedor o interesado en una o varias materias concernientes a las ciencias; en términos más amplios, *literato* designaba con frecuencia al individuo que hoy calificaríamos de intelectual»⁴⁶. Los textos de Feijoo confirman plenamente estas palabras; cuando se queja de quienes «se jactan de poder satisfacer a quantas cuestiones les propongan en tal o tal Facultad», añade: «Poco alcanza quien no alcanza que no hay en la *Literatura* parte alguna que no tenga una extensión infinita» (CE, II, 14, 2). Si aquí significa el conjunto de todos los saberes, también la encontramos como equivalente de *cultura*: «Mas en esta parte bastantemente vengados quedan los estrangeros, pues si nosotros los tenemos a ellos por de poca *literatura*, ellos nos tienen a nosotros por de mucha *barbarie*» (TC, III, 10, 16). Dejemos constancia asimismo de que el significado más restringido que hoy damos a *Literatura* hubo de adoptar lógicamente en el siglo XVIII una expresión propia, que fue «*bella Literatura*» (CE, I, 42, 4).

No es nuestro propósito analizar aquí todo el vocabulario que la nueva Filosofía trae consigo; pero hay un texto de inapreciable valor para el lexicólogo por lo que tiene de captación de la proyección social que en la época están teniendo ciertas novedades léxicas relativas al nuevo ambiente intelectual; ha sido varias veces citado, pero es inexcusable copiarlo aquí de nuevo: «Cinquenta años ha, y aun menos, que ni aun en las más cultas assambleas se oían jamás las voces de *Crítica*, *Systema* y *Phenómeno*, y hoy están atestados los Pueblos de Críticos, Systemáticos y Phenomenistas (...). ¡Lo que va de tiempos a tiempos! Ya la voz *Systema*, como también *Phenómeno*, no sólo suena en las Aulas, mas en los Estrados y aun en las Cocinas, pues hasta una guisandera, si contra su esperanza se le estraga algo de lo que adereza, sabe decir que es un Phenómeno raro y nada conforme al *Systema* común» (CE, II, 18, 1).

Esta exageración humorística encierra un hecho cierto, que es la veloz propagación de esas voces: *sistema* debía ser cultismo reciente, pues *Autoridades* sólo encuentra para refrendarlo un texto de Martín Martínez. Feijoo lo emplea desde 1725, lo extiende a muy variados contextos —«*sistema político*» (TC, VI, 1, 79), «*systema del gobierno*» (TC, I, 4, 29)—y cuenta cómo los aristotélicos «se escandalizan o muestran escandalizarse aún de las voces *Systema* y *Phenómeno*» (CE, II, 16, 32). La voz *sistema* equivale a 'teoría', pero lleva implícita una ordenación o estructura interna: «Parece que niega V.E. a la Doctrina Newtoniana la qualidad de Systemática porque prescinde de los principios. Sin

⁴⁶ «Características generales del siglo XVIII», en la obra colectiva *Historia de la Literatura Española*, II, Madrid, 1975, pág. 316. Recuérdese que una de las publicaciones periódicas más importantes de la época de Feijoo se llamaba *Diario de los Literatos*, lo cual nos da una idea del patrón humano y social que la palabra encerraba.

embargo, veo que muchos autores le dan el nombre de *Systema*. Acaso será ésta una mera cuestión de nombre. Si por *systema* se quiere entender un complejo o un todo de doctrina cuyas partes están ligadas o como contenidas debaxo de alguna razón genérica y común a todas, *Systema* es el de Newton, pues quantos phenómenos hay en la Naturaleza reduce a la recíproca pesantez de los cuerpos» (CE, II, 23, 10). En cuanto a *fenómeno*, el *Diccionario* académico observaba en 1737 que «era mui usada de Médicos, Philósofos y Mathemáticos», y Feijoo contribuía a ampliar su campo de aplicación hablando de «*fenómeno político*» (TC, I, 3, 48) o de un «raro *phenómeno político y moral*» (CE, II, Ded.).

Pero la más representativa de aquellas tres palabras es, sin duda, *crítica*, cuya importancia en esta época ya ha sido señalada por Maravall⁴⁷. La palabra, introducida en el siglo xvii, designaba la facultad de juzgar «escritos, obras y sugetos» (*Autoridades*), pero su campo de acción se extiende de tal manera que para Feijoo en sus propias obras «todo es *Crítica*» (CE, I, Pról.), al tiempo que se considera con orgullo «*crítico* de profesión» (CE, I, 26, 1). Claro que por aquellas fechas tal profesión empezaba a abarataarse, si hacemos caso de las ironías del benedictino: «Según lo que V.m.d. me escribe, parece que también quiere meterse a *Crítico*, y hará muy bien, pues hemos llegado a unos tiempos en que se puede decir que desdichada la madre que no tiene algún hijo *Crítico*» (CE, II, 18, 1). A este tema dedica Feijoo la carta entera (*De la crítica*), para demostrar que la crítica, como el estilo, es Naturaleza y no Arte; será buen crítico el que posea la facultad intelectual que Feijoo llama «tino mental», no el que se proponga aprenderla por medio de unas supuestas reglas, para Feijoo inexistentes⁴⁸.

* * *

Confiamos en que este apretado pero no exhaustivo recorrido por el léxico de Feijoo haya contribuido a perfilar una época de la historia de nuestro vocabulario en la que junto a la continuidad en lo heredado se va incubando una nueva visión de la realidad. La lengua es el espejo

⁴⁷ Art. cit. en nota 13, págs. 736-9.

⁴⁸ A la misma familia léxica pertenece *crisis*: quien posea las facultades naturales de todo buen crítico, «como por otra parte esté bien enterado de los materiales de que consta el assumpto sobre que se ha de hacer *crisis*, sin estudio de algún Arte particular que le dirija a la *crisis* la hará estupendamente» (CE, II, 18, 2). Feijoo emplea también una variante de esta misma palabra, *crise* (plural *crises*), como tecnicismo médico que define así: «Es la *Crise* (de donde se denominan los días *Críticos*, que por otro nombre se llaman *Decretorios*) una súbita mutación en la enfermedad o para la salud o para la muerte» (TC, II, 10, 1). Generalmente Feijoo mantiene la distinción de sentidos entre *crisis* y *crise*, rota sólo en alguna ocasión (CE, I, 31, 5), aunque tal vez por intervención del impresor. No hemos encontrado en Feijoo el moderno sentido figurado de la palabra, procedente de aquel empleo médico. Para la historia anterior de esta palabra puede verse OTIS H. GREEN, «Sobre el significado de *crisis*(s) antes de *El Crítico*». Una nota para la historia del conceptismo», en *Homenaje a Gracián*, Zaragoza, 1958, págs. 99-102.

en que se proyectan los cambios de mentalidad, al mismo tiempo que el más valioso instrumento de que los hombres disponen para analizar el mundo que los rodea. Feijoo, con su fina sensibilidad, ya se dio cuenta de ello; con estas luminosas palabras suyas queremos concluir: «Pensar que ya la lengua Castellana u otra alguna del Mundo tiene toda la extensión possible o necessaria sólo cabe en quien ignora que es inmensa la amplitud de las ideas para cuya expresión se requieren distintas voces» (CE, I, 33, 4).

PEDRO ALVAREZ DE MIRANDA

Doctor Federico Rubio, 190
MADRID-20